

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 055

Fecha: MAYO 02 DE 2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 004 2023 00018	Verbal	FABER HUMBERTO GUERRA CABANA	SIN DEMANDADO	Auto Interlocutorio APERTURA LIQUIDACION PATRIMONIAL. SE DESIGNA COMO LIQUIDADORES A JERSUN MANUEL HERRERA TAPIA, LUIS ALBERTO M CAUSLAND RINCON Y ABIGAIL EDITH MALDONADO MELENDEZ.	28/04/2023	01
20001 40 03 004 2023 00044	Verbal	MARIA GERTRUDIS SOLANO BAUTISTA	SIN DEMANDADO	Auto Interlocutorio APERTURA LIQUIDACION PATRIMONIAL DE LA SEÑORA MARIA GERTRUDIS SOLANO. SE DESIGNA COMO LIQUIDADADOR A ELENA ANTONIA ROCHA RODRIGUEZ, KATHERINE RODRIGUEZ HERRERA Y ANDRES EDUARDO ROSALES UCROS.	28/04/2023	01
20001 40 03 004 2023 00068	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	OSCAR DIOMEDES AVILA DURAN	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.	28/04/2023	01
20001 40 03 004 2023 00068	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	OSCAR DIOMEDES AVILA DURAN	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	28/04/2023	01
20001 40 03 004 2023 00070	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JAVIER ALBERTO CASTILLA MUÑOZ	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	28/04/2023	01
20001 40 03 004 2023 00070	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JAVIER ALBERTO CASTILLA MUÑOZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR	28/04/2023	01
20001 40 03 004 2023 00074	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	EDUARDO RETAMOZO POLO	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA	28/04/2023	01
20001 40 03 004 2023 00091	Ejecutivo Singular	COOPETROL CAJA COOPERATIVA PETROLERA	CLARENA BAQUERO PACHECO	Auto Rechaza Demanda Rechazar demanda y se remite para que sea repartida a los Juzgados Civiles de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Valledupar,	28/04/2023	01
20001 40 03 004 2023 00097	Verbal	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JOSE LUIS MARTINEZ PEREZ	Auto admite demanda ADMITIR proceso especial de Apreensión y Entrega de Garantía mobiliaria	28/04/2023	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA MAYO 02 DE 2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JHON JAIRO DANGON P.
SECRETARIO